

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 968 — Tres ediciones

Madrid, Miércoles 29 Mayo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## EL DEBATE DEL CONGRESO

### El país se impacienta

Desde el miércoles 22 se viene hablando en el Congreso de los sucesos de Agosto.

Los acontecimientos mismos duraron menos tiempo; lo que quiere decir que se está malgastando el tiempo de una manera lastimosa e intolerable.

No entramos en si se debe o no se debe hablar, ni si se abultan o dejan de abultarse los hechos; nos concretamos a decir que todo cuanto se ha dicho en tantos días se pudo decir en uno o dos, y que se acerca ya a la provocación el empleo de tantas sesiones para un determinado tema.

El país espera pacientemente que los oradores acaben de lucir sus dotes de tales para que el Parlamento se ocupe de lo que verdaderamente le interesa.

Es a las reformas militares, están los proyectos relacionados con los funcionarios civiles están detenidos y variados e importantes asuntos en espera de que les den turno los acaparadores del tiempo.

Hay miles de familias pendientes del aumento de sueldos que se propone en los proyectos, y la discusión inacabable no deja que entren en debate.

El Gobierno, por que así le conviene y los diputados por servirle, están empleando una paciencia inverosímil, soportando discurso tras discurso, iguales en el fondo, sin pronunciar la más leve protesta.

El país, que los soporta a todos, podrá tener aún buen repuesto de paciencia o podrá quedarle poca y exteriorizar su disgusto pronto.

El señor Besteiro, en su discurso de ayer, demostró que no fueron necesarios los de sus compañeros Saborit y Caballero, porque él dijo más, mejor y con mayor corrección. Tampoco hay necesidad de que e hable nadie más, porque ninguno ha de añadir conceptos nuevos a los que Besteiro expone.

A España interesan infinitamente más las cuestiones de organización, económicas, de fomento, de la riqueza y de subsistencias que todo eso que traen a cuento los socialistas.

Es, sin embargo, interesantísimo que resplandezca la justicia y que se castigue al que tenga culpas que purgar, como que se desagravie al que haya sido calumniado.

Peró a eso se va con la investigación ya comenzada; con la charla excesiva del Congreso no se va jamás a nada práctico.

Cesen ya de hablar de los sucesos de Agosto, que bien discutidos quedan, y puesto que nos han hecho perder dos semanas, que se satisfagan con ellas y se aprovechen a las verdaderas realizando algo que sea verdaderamente útil para la nación, de cuyas ventajas participaremos todos: obreros y patronos, humildes y potentes.

Es preciso no olvidar que los intereses generales no se pueden posponer a lo que ni siquiera son intereses del obrero, sino del partido socialista, que no es lo mismo.

Y que los pueblos no los constituyen unas clases determinadas, sino todas, y todas pueden también hartarse y mani estar su descontento si se ven sistemáticamente preteridos, y manifestar su cansancio de modo que las oigan y las atiendan.

Esperamos y deseamos que hoy termine este debate y desde mañana se dedique el Congreso a trabajar para el país.

## LAS REFORMAS MILITARES

### El Cuerpo de Oficinas

II

Las Reales órdenes de 26 de Junio de 1895 (C. L., núm. 189) y 11 de Agosto de 1906 (D. O. núm. 171) exponen la necesidad de aumentar y nivelar las plantillas del Cuerpo de Oficinas Militares, dis. oniendo se lleve a efecto tan pronto se obtengan los créditos para ello. Han transcurrido veintitrés y doce años, respectivamente, y las plantillas siguen sin variación sensible.

La necesidad, pues, de aumentar las plantillas es evidente, y si, a la elocuencia de las anteriores disposiciones unimos la del escalafón del Cuerpo, nos demostrará plenamente que la necesidad es de urgente implantación.

Los 20 escribientes de primera del escalafón de 1917 último publicado, aspirantes al ascenso a oficial tercero (segundo teniente o alférez, según la reforma) fueron nacidos entre los años 64 y 75; luego para escalar su pase al oficialato, tienen de cuarenta y tres a cincuenta y cuatro años de edad. En cambio, los sargentos lo obtienen a los treinta.

Ingresaron en el servicio los citados 20 primeros números entre los años 84 y 93, llevando, por tanto, entre treinta y cuatro y veinticinco años de efectivos servicios. Los sargentos lo obtienen a los doce.

Veamos, en su consecuencia, el modo de armonizar los intereses del Estado con los del Cuerpo, y ello se consigue destinando oficiales de Oficinas Militares como auxiliares del mando en las zonas, cajas y comisiones mixtas de reclutamiento, así como también a los gobiernos y Comandancias militares, tenencias vicarías, auditorías y jefaturas de Veterinaria de las regiones, etc., etc., para el despacho y tramitación de los asuntos no técnicos y para encargarse de los registros y archivos.

Los servicios de las dependencias citadas son esencialmente burocráticos. Es de necesidad sentida el destino de un oficial, por lo menos, a cada una de las cajas, zonas y Comisiones mixtas de reclutamiento, porque así lo han expresado jefes de ellas en varias épocas.

Corrobora esta necesidad la más elemental de las previsiones. El destino de los jefes y oficiales a esas dependencias no es para atender el servicio del momento, sino para cubrir la necesidad del mañana. Llegada que sea la movilización general del Ejército, con este personal de jefes y oficiales se proveen los cuadros de los cuerpos y unidades de reserva; y entonces ocurre que, cuando las operaciones de la recluta tienen mayor eficiencia y es más grande y más delicado su alcance, quedan sin personal idóneo, apto y familiarizado con estas funciones. Esto se obvia con el destino de personal del Cuerpo de Oficinas independientemente del de las armas y Cuerpos combatientes que tiene afecto.

A mayor abundamiento: En el Ejército francés tienen esas dependencias oficiales de Administración de los servicios de Estado Mayor y del RECLUTAMIENTO, Cuerpo similar al que en España se denomina de «Oficinas militares», y que tienen ambos su composición, ingreso y funciones análogas.

Igualmente es de necesidad sentida el destino al segundo grupo de centro ya citado de personal de oficinas, porque no es función propia ni adecuada para un jefe u oficial del Ejército, para un auditor, ni siquiera para un capellán, minutar en un asunto de trámite, encargarse de abrir o formar expedientes de los registros de entrada y cierre o del Archivo.

El destino a esos centros de personal que tienen determinada misión en el Ejército lo motiva la técnica del cometido, lo exige la aplicación de la especialidad de sus conocimientos en la dependencia, no el desempeño de la parte meramente burocrática, para la que existe un Cuerpo especializado y para la que no precisan tan dilatados estudios.

(De La Acción.)

## LOS NAVIEROS Y EL GOBIERNO

### Reorganización de los servicios marítimos

Ayer se reunieron nuevamente los navieros con el comisario de Abastecimientos. Asistió también a la reunión el director de Comercio.

La impresión es que entre los navieros y el comisario de Abastecimientos se ha llegado a un acuerdo, que no se hará público hasta que sea firmado el oportuno decreto por Su Majestad el Rey.

Según noticias particulares, en la reunión se llegó al acoplamiento de los buques nacionales al cuadro de servicios aprobado a propuesta del señor Ventosa en el último Consejo.

Esta reorganización de la Marina mercante tendrá carácter general, y es probable que el referido cuadro no llegue a ser del dominio público por ciertas razones de discreción que imponen las circunstancias internacionales.

Se le darán amplias facultades al comisario de Abastecimientos para la utilización de la flota, y previo informe de la Dirección de Comercio podrán anularse los contratos de fletamento, siempre que se considere necesario, como garantía para el mejor cumplimiento de los servicios a que ha de referirse el decreto.

En el preámbulo del decreto se hace historia de las negociaciones para llegar a la reorganización radical de los servicios marítimos, haciendo notar la insuficiencia de las 180.000 toneladas que habían sido reservadas anteriormente para las necesidades de los servicios de abastecimiento nacional.

Se razona además en dicha exposición la ineludible urgencia de ampliar la intervención del Poder público en la organización de los transportes con el doble fin de asegurar las importaciones y exportaciones de los productos españoles, limitando la irregularidad de los fletes.

## EXAMENES DE SARGENTOS

### Nombramiento del Tribunal

De conformidad con lo preceptuado en la Real orden circular de 11 de Abril del año corriente y el art. 22 del reglamento de 11 de Junio de 1908, el Rey (G. D. G.) ha tenido a bien nombrar, para constituir el tribunal de examen de los sargentos para su ascenso a oficiales de la escala de reserva, pertenecientes a las guardias de la Península, Baleares y Canarias, al personal que se expresa en la relación que a continuación se inserta.

Presidente, general de brigada, don Eloy Moreira y Espinosa.

Vicepresidente, coronel del regimiento Infantería de Covadonga, don Enrique Cavanna de la Concha.

Vocales: comandante del regimiento Infantería Saborit, don Francisco Novella Roldán.

Idem del regimiento Lanceros del Príncipe, don Francisco Manellas Corrales.

Idem del 2.º regimiento montado de Artillería, don Juan Montaner Camillo.

Idem del regimiento de Telégrafos, don Antonio Gómez de la Torre.

Capitán del regimiento Lanceros de Villaviciosa, don Miguel Tuero de la Puente.

Idem del Centro Electrotécnico de Ingenieros, don José Durán Raigado.

Oficial primero de la primera Comandancia de tropas Intendencia, don José Nogués Carreras.

Médico primero de la brigada de tropas de Sanidad Militar, don Joaquín González Alberdi.

## La Fiesta de la Flor

La condesa de Romanones ha notificado al alcalde interino que Su Majestad la Reina había acordado aplazar la celebración de la Fiesta de la Flor hasta el día 7 del próximo mes de Junio.

Para tratar de los asuntos relacionados con la Fiesta de la Flor, se reunieron ayer tarde, a las cinco, en el domicilio del alcalde dimisionario, los tenientes de alcalde.

## La epidemia reinante

La Junta de Sanidad.—Medidas del gobernador

Ayer se reunió nuevamente en el Ministerio de la Gobernación la Junta de Sanidad, con el propósito de cambiar impresiones acerca del curso de la epidemia reinante.

Todos los reunidos estuvieron conformes en considerar que la enfermedad se halla en un período de «inopuntualidad», porque, consistiendo la curación en la expulsión de las toxinas, con el calor se facilita aquélla. De haberse declarado en invierno los efectos hubieran sido mucho más graves.

Todavía no han podido ser descubiertas las causas de la epidemia.

Esta ha tenido en las últimas horas mayor difusión; pero con caracteres de más benignidad.

Para que en todo momento dispongan de aislamiento los enfermos menesterosos, se va a proceder a armar las barracas Docker, de que se dispone, en sitio conveniente.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde interino sobre el precio de los limones y otros asuntos.

El gobernador civil tiene tomadas las medidas para que cese inmediatamente el abuso de elevar el precio de los medicamentos indispensables para el tratamiento de la dolencia epidémica reinante.

Han sido convocados los subdelegados de Medicina, y se convocará a los de Farmacia, y se ejercerá una activa inspección.

Como se roba...

Aprovechándose de que la epidemia actual requiere el uso constante de limones para bebidas y enjuagatorios, los vendedores de hortalezas han elevado el precio de dicha fruta de una manera escandalosa, puesto que los limones, que hace pocos días costaban cinco céntimos, cuestan en la actualidad 25 o 30.

Los tubos de aspirina, que antes de la guerra valían cinco reales, y últimamente, a consecuencia de la escasez de este medicamento, costaban dos o tres pesetas, se venden ahora en algunas boticas ¡¡a dos duros!!

El Rey mejora.—La epidemia en algunos Centros.—Rumores desmentidos.—Empleados dados de baja

Su Majestad el Rey, aunque muy mejorado de su dolencia y sólo por precaución, continuó ayer guardando cama.

La temperatura pasó tres décimas de la normal, y las molestias inherentes a la enfermedad se amortiguaron muchísimo, lo que hace esperar, afortunadamente, un rápido restablecimiento.

Con este motivo la Reina no salió de sus habitaciones y en Palacio se suspendieron todas las audiencias.

En los cuarteles, el número de epidemiados es numerosísimo, sobre todo en el de Intendencia Militar. En el de María Cristina se han habilitado unas tiendas de campaña en el campamento adjunto al cuartel, y en las que se aíslan a los enfermos.

Ayer se notaba en los tranvías las muchas bajas que hay en los conductores y cobradores, que la Compañía sustituyó con personal de talleres y oficinas.

Según datos recibidos en la Alcaldía, en el Colegio de la Paloma el número de enfermos de la epidemia reinante ascendía ayer a 140, en su mayoría individuos de la banda de música.

El Gobierno civil se apresura a desmentir, para tranquilidad del vecindario, la noticia que ha circulado respecto a haber fallecido en la calle de Echegaray nueve enfermos atacados de la epidemia reinante.

La única defunción ocurrida en dicha calle durante los últimos días ha sido la de Ramona Fernández, de setenta y seis años a causa de parálisis.

En la Casa de la Villa, como en todas partes, la enfermedad del día ha provocado un verdadero conflicto.

El 25 por 100 del personal de oficinas se ha dado de baja.

Hay escasez de coches de punto, a causa del gran número de cocheros que se ha dado de baja por enfermedad.

El alcalde interino ha conferenciado con el delegado inspector de la Beneficencia municipal, señor Herrera, acordando aumentar el servicio facultativo en las Casas de socorro.

Se destinarán a estos Centros benéficos los 51 médicos supernumerarios más antiguos.

## LA GUERRA

Durante la última jornada—segundo día de la ofensiva actual—los alemanes realizaron un doble ataque, en el frente de Flandes, entre Bailaulil e Ypres entre Soissons y Reims, siendo rechazado el primero y consiguiendo avanzar en el segundo unos 15 kilómetros.

Este avance, a pesar de lo que digan los comunicados oficiales, no supone ningún triunfo.

Es lo natural en todas las ofensivas

El asaltante—y mucho más cuando, como en el caso actual, se lanza a la lucha con un número superior de divisiones—tiene lo que se llama la «ventaja inicial», que es lo que ha sucedido ahora, y lo demuestra el hecho de que el generalísimo Foch no se haya creído en el caso de utilizar sus reservas, guardándolas para mejor ocasión.

Las utilizará si, como se afirma, los alemanes intentan un golpe contra Amiens, que viene siendo su obsesión desde el principio de la ofensiva del 21 de Marzo y que les deparó en ella un fracaso tremendo.

## Gigantesca batalla

### Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 28.—En la tarde del 27 los alemanes, gracias a la llegada de refuerzos, consiguieron franquear el Aisne entre Vally y Berry-au-Bac.

Las tropas francoinglesas, haciendo frente a un enemigo muy superior en número, continuaban replegándose progresivamente.

La batalla continúa con encarnizamiento entre la Vesle y el Aisne, en la región de las mesetas, a retaguardia de las cuales se encuentran nuestras reservas.

En Champaña, en la orilla derecha del Mosa, y en Wivre ha continuado bastante violentamente la actividad de ambas artillerías.

Un fuerte golpe de mano contra nuestras posiciones del sector de Chambrettes fracasó bajo nuestro fuego.

PARIS 28.—En el transcurso de la última noche y durante el día, los alemanes, aprovechándose aún de su superioridad numérica, han verificado nuevos esfuerzos para acentuar su avance hacia el Sudeste, hacia Soissons.

En su izquierda, las tropas francesas, por sus contraataques, verificados con energía, han detenido a los alemanes y quebrantado sus ataques en las alturas de Neuville-Sur-Margival, de Vregny, al Noroeste de Soissons y en los montes situados en la región de Seire-Salognie y de Vasseby, que dominan inmediatamente al Sur del valle de Lovenes.

En el centro, los alemanes han dirigido sus esfuerzos principales, y la batalla se desarrolla con violencia continua sobre la línea de Lavesnes, que han logrado atravesar esta mañana en diversos puntos notablemente en la región de Bizothés y de Fismes.

A la derecha francesa, las tropas británicas en el macizo de Saint-Thierry han resistido los asaltos del enemigo, que parece haber experimentado pérdidas particularmente elevadas.

Al Oeste de Montdidier las tropas americanas, apoyadas por los carros de asalto franceses, se han apoderado brillantemente en un frente de dos kilómetros, del saliente de Cantigny, como asimismo de la aldea, fuertemente organizada por los alemanes, 170 prisioneros y bastante material quedaron entre sus manos.

Durante la tarde, los contraataques alemanes dirigidos contra Cantigny han fracasado completamente.

La lucha de artillería sigue muy activa sobre la orilla derecha del Mosa y en diversos puntos del frente de Lorena.

Dos fuertes golpes de mano alemanes en la región de Vcho (?) y de Ember Mesnil han sido rechazados después de fuertes combates.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28.—Ayer aumentó el fuego de artillería en el Kemmel, a orillas del Lys y a orillas del Avre.

Entre Vopormezelle y Loche avanzamos en las líneas francesas, cogiendo más de 300 prisioneros.

Alcanzó éxito el ataque al Sur de Laon.

El ejército del general von Boehm asaltó el campo de las damas.

La cresta de dicha posición ha vuelto a nuestras manos.

Después de una intensa preparación de artillería, nuestra infantería logró el paso a través del Ailette, penetrando en las líneas inglesas.

Ya de madrugada habíamos asaltado Pinon, Chavignon, Malmaison, Courtecol, Cerny, la montaña del Inverno y Graonne y las obras fortificadas al Norte y cerca de Berry-au-Bac.

Hacia el medio día alcanzamos el río Aisne. Nos apoderamos de Vally.

Entre Vally y Berry-au-Bac vadeamos el Aisne.

Alcanzamos entre Vally y Beaurieux las alturas que lindan inmediatamente al Norte del Voeuvre.

El ejército del general Federico von Below, echó al enemigo de sus posiciones entre Saigneul y Brimont.

Hasta ahora se contaron 15.000 prisioneros. Revivió la actividad entre ambos bandos entre el Mosa y el Mosela y en el frente de Lorena.

Comunicados ingleses

LONDRES 28.—El enemigo sostuvo una constante presión todo el día contra las tropas inglesas en el frente del Aisne.

Según la lucha enconada en todo el frente del sector británico.

En nuestra ala derecha la división 21 está en contacto con nuestros aliados y conservó sus posiciones durante el día, a pesar de los furiosos intentos del enemigo para avanzar.

En el centro y en la ala izquierda del sector británico tropas de la 8ª, 50 y 25 divisiones, por medio de una encarnizada resistencia, conservaron la segunda línea de sus posiciones contra los asaltos enemigos hasta última hora.

Al final del día la presión del ataque enemigo condujo a sus tropas a través del río Aisne, al Oeste del sector británico, obligando a un retroceso en nuestra línea. El enemigo ha desarrollado su ataque con gran fuerza en toda la línea de batalla del frente del Aisne.

En el frente local del Lys la batalla recomenzó esta mañana en el área al Este del lago de Dickelbusch.

En el resto del frente británico nuestras tropas capturaron varios prisioneros en incursiones fructuosas realizadas en diferentes puntos. Durante la noche ha sido muy activo el fuego de ambas artillerías.

## Frente italoaustriaco

COLTANO 28.—Durante la noche del 26 al 27 del corriente, nuestros bersaglieri y compañías de asalto, con la perfecta cooperación de la artillería y el auxilio sumamente eficaz de las secciones de lanzallamas, penetraron con ímpetu en las líneas enemigas en el sector al Norte de la cabeza de puente, ocupando las defensas sucesivas en una profundidad mayor de 750 metros.

A pesar de la violenta reacción del enemigo, las posiciones tomadas fueron conservadas.

El enemigo sufrió pérdidas considerables; capturamos siete oficiales, 533 soldados, cuatro morteros de trinchera, 10 ametralladoras, varios cientos de fusiles, armas de trinchera de diferentes tipos, muchas municiones y otro material.

La artillería de la marina real italiana contribuyó al éxito de la acción, que nos costó pérdidas muy ligeras.

En el resto del frente la actividad combatiente fue muy moderada.

Destacamentos enemigos fueron rechazados en el valle del Ornic y en las orillas del Piave, frente a Nervesa.

En Cortellazzo fuerzas de marineros penetraron por sorpresa en las trincheras enemigas, regresando con cuatro prisioneros.

VIENA 28.—La actividad de la lucha en el sector de Tonale disminuyó ayer.

Repetidos intentos italianos de seguir avanzando, fueron frustrados.

Parte del material, emplazado por nosotros sólidamente en el Glacier del Presena, cayó en poder del enemigo.

Avances de exploración vigorosos, apoyados por el violento fuego de artillería y de minas, proporcionaron a los italianos una insignificante parte de nuestras trincheras más avanzadas al Sur de Caposile.

## En el aire

LONDRES 28.—Aviación: El día 27, el tiempo fue bueno; pero con nubes, y la visibilidad no fue buena. Sin embargo, nuestra aviación cooperó con nuestra artillería durante todo el día.

Lanzamos 16 toneladas de bombas sobre varios objetivos, incluyendo los acantonamientos entre Armentières y Lens, y sobre los docks de Brujas.

Fueron destruidos por nuestros aviadores 15 aparatos alemanes y otros dos obligados a descender sin gobierno.

Faltan dos de nuestros aparatos.

En la noche del 27 al 28 lanzamos bombas de gran calibre sobre las esclusas Zeebrugge, los muelles de Brujas y los depósitos de municiones y acantonamientos a retaguardia de las líneas enemigas.

En estos ataques arrojaron un total de 21 toneladas de bombas, y todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Los aparatos enemigos demostraron actividad durante la noche contra nuestra retaguardia.

Un aeroplano Cotha fue obligado a descender detrás de nuestras líneas, y sus tres ocupantes fueron capturados.

Durante la misma noche nuestros aparatos de bombardeo a grandes distancias demostraron gran actividad y arrojaron cuatro o cinco toneladas de bombas en la factoría química de Monheia, sobre la estación eléctrica de Krouzual, cerca de Landu, sobre la estación de Metz Sablon y en la de Courcelles.

Todos nuestros aparatos, excepto uno, regresaron indemnes.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### VESTUARIOS

PARA EL

**Ejército y Armada**



### SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS:

Vitoria 18

Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez: Comodidad: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL SEGUN BROTA DEL MANANTIAL LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos; para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 25.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobas», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques distintas clases.

## EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARCELONA, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 66

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20  
2.ª Idem, línea. . . . . 0,50  
3.ª Idem, línea. . . . . 0,75  
4.ª Idem, línea. . . . . 1,50  
5.ª Idem, línea. . . . . 2,00

TELÉFONO, 975

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

La fonolita canaria

Hace unos días hablé de unas interesantes experiencias que está realizando en el pabellón de Los Castillejos...

Se trata de hallar un suero en condiciones industriales contra la fiebre porcina. El descubrimiento llevará una modificación fundamental al régimen de la alimentación.

La carne de cerdo y los embutidos, hoy privativos de las clases ricas, se pondrán al alcance de las más modestas. Los ensayos están en camino del éxito.

Hoy trataré de un problema de más vastas proporciones, que producirá la transformación económica del archipiélago canario, mercedor de que tal prodigio se realice.

Me refiero a sus inculcables yacimientos de fonolita en la Gran Canaria.

Digamos, al efecto, algo de la fonolita.

La fonolita (piedra sonora, por su sonido peculiarísimo al ser golpeada), es un filón que cruza la Gran Canaria en una extensión de 62 kilómetros. Son rocas graníticas que tienen su origen en el fondo del mar, con profundidad, por tanto, indefinida. Su color rojizo indica ya que contienen hierro y manganeso; puede preverse que se trata de terrenos explotables como los de hierro de Bilbao.

La densidad de esta roca se halla comprendida entre dos y dos y medio; es decir, que cada metro cúbico de fonolita pesa de dos mil a dos mil quinientos kilos.

La fonolita está compuesta, químicamente, por los elementos siguientes: potasa, sílice soluble, fósforo (en pequeña cantidad), y, como factores biológicos excitantes de la vegetación, tiene manganeso y radiactividad, o sea los dos principales hasta ahora conocidos. Para ser completo este abono, le falta el nitrógeno. Ello puede obviarse mezclándole con abono animal, sulfato amoníaco, nitrato sódico o nitro del Perú.

Consignadas sus principales características físicas y químicas, digamos algo del aspecto industrial. Queda sentado que se trata de un filón de kilómetros de extensión con una profundidad indefinida.

Los elementos fertilizantes que contiene el metro cúbico de fonolita, calculado según los precios que regían en el año de 1914 al 15, valen unas 500 pesetas. De modo que un kilómetro cuadrado de superficie, con un metro de profundidad, tiene un valor de quinientos millones de pesetas. Ahondando 10 metros no más, se llegaría a los cinco mil millones. En una extensión de 10 kilómetros arrojaría una suma de cincuenta mil millones de pesetas.

Conviene no olvidar, para que no pueda alterarse profundamente el cálculo como producción industrial, que el filón está a cielo descubierto; que se hace innecesaria la costosa galería y que el tratamiento o preparación no puede ser más sencillo: basta triturar y pulverizar la fonolita.

De suerte que, aun en el supuesto de que la mitad de aquel dinero fuera absorbido por la parte industrial y mercantil del asunto, interés de dinero, etc., y aun admitiendo que acabada la guerra la competencia universal rebajara la cifra en otra mitad, aun queda un número de miles de millones más que suficiente para que el país tenga derecho a que el Estado nacionalice los yacimientos fonolíticos y la agricultura nacional se beneficie con tan importante fuente de riqueza.

La razón suprema que abona la necesidad inminente de nacionalizar la fonolita es, como se compaenará, alcanzar el fin que se persigue también con el proyecto de ley de sales potásicas: impedir que la codicia de propios y extraños impida hacerlo después. Porque la propiedad de súbditos españoles puede expropiarse en bien del interés público; pero, si se adquieren derechos por el extranjero, el arreglo es ya difícil.

Nacionalizado el filón, podría luego arrendarse a particulares o a Sociedades españolas, por kilómetro cuadrado, y comenzar la explotación.

La agricultura del país sería la primera gananciosa con ello, y Canarias se transformaría de tal modo, que de unas islas injustamente olvidadas y miserables, pasarían a ser fuente inagotable de riqueza.

Merece, pues, la pena que los representantes en Cortes, Cámaras y Sindicatos Agrícolas y entidades económicas del archipiélago adopten alguna resolución?

ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO

Cantros y Sociedades

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Martín Muñoz expondrá casos clínicos de «Embarazo y parto en mujeres epilépticas».

En la discusión «Incontinencia de orina después de un parto» intervendrán los doctores Izquierdo, Recasens (L.), Banc, García Puentes y Carreas.

En la de «Embarazos ectópicos», el doctor Otala.

La conferencia anunciada por la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España ha sido aplazada a causa de que el excelentísimo señor don Francisco Bergamín, que había de explicarla, no podrá hallarse en Madrid hoy 28, señalado para su celebración.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en que haya de tener lugar.

Municipio

Conferencia de autoridades.—Asilados enfermos.—Aplazamiento de la Fiesta de la Flor.—La huelga de sastres

El señor López Ballesteros está decidido en primer término a poner coto al excesivo precio de los medicamentos indicados para combatir la dolencia.

También el alcalde interino, haciéndose eco del clamor elevado por la carestía de los alimentos (otro de las artículas que se emplean para el tratamiento del mal), ha procurado indagar la causa de dicha carestía, confirmando que no se debe a los detallistas, sino a la falta de existencias, en virtud de la cual se elevó el precio en el mercado desde dos pesetas el ciento hasta 25, quedando a 15 en el día de hoy y esperando una baja inmediata.

Al propio tiempo, ha recomendado a los tenientes de alcalde una vigilancia extrema cerca de las lecherías, a fin de que sea vendida la leche en las debidas condiciones de pureza y sin elevación en el precio.

Como se había fantaseado un poco acerca del número de asilados enfermos del mal de moda, hizo constar hoy el señor Garrido que dicho número sólo es de 140, entre más de 1.000 que integran el Colegio, observándose que una gran parte de ellos pertenecen a la banda del Asilo, por cuya causa será probable no puedan asistir a varios actos tradicionales.

La Fiesta de la Flor, que debía celebrarse el día 5 del mes próximo, ha sido aplazada hasta el 8, reuniéndose esta tarde los tenientes de alcalde en casa del señor Silveira para tener un cambio de impresiones.

El alcalde interino señor Garrido ha recibido una comunicación de los obreros sastres, participándole la declaración de huelga, dando a este documento el curso legal y ofreciéndose para el arbitraje.

El popular Enrique Chicote, lleno de júbilo al ver las ovaciones que el público tributaba a Loreto, trabajó admirablemente, así como el resto de la compañía, por lo que merecieron los justos aplausos del respetable, que no se cansaba de aclamar a su actriz predilecta.

Infinidad de veces tuvo que levantarse el telón, y Loreto, emocionadísima, no sabía cómo corresponder a tanta prueba de cariño, que la obligó a pronunciar unas cuantas palabras emocionadísima.

Vaya un aplauso más, sincero y de corazón de este admirador de la gran actriz.

A. FAU

Beneficios y estrenos

Beneficio de Loreto Prado. Con un lleno rebosante celebró anteañoche su «serata d'onore» la popularísima y gran actriz Loreto Prado, que cada día es más querida y admirada por este Madrid, que sabe cual ninguno rendir homenaje a todo aquel que lo merece y por eso acudió anoche a aplaudir a una de sus más estimadas artistas.

«Las buenas almas», de García Alvarez y López Montis; el tercer cuadro de la obra «Las hijas de España», de Fanosa, Quisland y Badía y «La villa de los gatos», de Paradas, Jiménez, Vela y Brú, fueron las obras elegidas por la beneficiada. Decir que Loreto estuvo en ellas muy bien, es cosa que a nadie sorprende, pues esta actriz pone siempre toda su alma de artista en todas las obras.

Tres cuartos tuvieron que habilitar para los regalos y aún no eran suficientes para contentarlos; allí se amontonaban canastillas de flores, abanicos, cuadros, etc., etc., regalados por aristócratas, comerciantes, industriales, modistillas, vendedoras ambulantes, etc.; en una palabra, por todas las clases sociales. Y para que nada faltara, los niños de las Escuelas públicas de Madrid la ofrecieron media onza de Carlos III, acompañada de una senda declamatoria. Este fué el presente que mas conmovió a la insignie actriz.

El popular Enrique Chicote, lleno de júbilo al ver las ovaciones que el público tributaba a Loreto, trabajó admirablemente, así como el resto de la compañía, por lo que merecieron los justos aplausos del respetable, que no se cansaba de aclamar a su actriz predilecta.

Infinidad de veces tuvo que levantarse el telón, y Loreto, emocionadísima, no sabía cómo corresponder a tanta prueba de cariño, que la obligó a pronunciar unas cuantas palabras emocionadísima.

Vaya un aplauso más, sincero y de corazón de este admirador de la gran actriz.

A. FAU

Beneficio de Victoria Argota

Anteañoche celebró su beneficio la hermosa tiple de Martín, que es como si dijéramos la belleza primera de la serie A del cuadro femenino de aquel coliseo.

Hizo varias obras de las estrenadas últimamente en este teatro y estrenó un diálogo de los señores Paso (hijo) y Silva Aramburu, que gustó justamente, aunque adolece del defecto de ser algo pesado, especialmente en su primera mitad.

Se titula «Escribime una carta, señor cura...», y, fácilmente se comprende, está inspirado en la «Dolora», de Campoamor, del mismo título.

La beneficiada, admirablemente secundada por el señor Velasco, demostró que lo mismo interpreta papeles propios de una verdadera actriz cómica que nos entontece con una «des-habilis» completamente «chelttesca».

Alcanzó muchos aplausos y recibió una infinidad de regalos de sus admiradores.

«El príncipe soñado», opereta en un acto y tres cuadros, de Jorge y Rubiales, con música del maestro Jutián, se estrenará hoy miércoles, a las diez y media, en sección doble, terminando el espectáculo con la renombrada zuzuela del maestro Luna «Los cadetes de la Reina».

El selecto cartel organizado para beneficio de Carlota Sanford en esta noche asegura un lleno rebosante al popular coliseo de la calle de Santa Brígida, predilecto del público madrileño.

Servicio de viajeros y postal por medio de aeroplanos

En la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido presentada una instancia el día 4 del mes corriente, en la que don Ricardo Díaz Rodríguez solicita autorización para establecer una red de servicio postal y de viajeros por medio de aeroplanos de los mejores sistemas que se conocen al terminar la guerra actual europea, y que abarcará Madrid, Valencia, Barcelona, Marsella y París, y otra desde Madrid, Sevilla, Ceuta y Melilla.

Es de suponer que le será concedido lo que solicita, porque tratándose de una innovación de tanta transcendencia, y que al fin y al cabo ha de establecerse, ahora o más adelante, sería sensible que luego fuese a parar el negocio a manos extranjeras.

El Circulo de Bellas Artes

En la junta celebrada anteañoche se acordó por mayoría la adquisición de una parcela de terreno en el parque del marqués de Casa Riera.

La parcela que se adquiere por el valor de dos millones de pesetas tiene las características siguientes: una superficie de 1.800 metros cuadrados, con 30 metros lineales de fachada a la calle de Alcalá y 60 a otra calle de nuevo trazado que se abrirá entre las calles de Alcalá y los Madrazo.

La construcción del nuevo Circulo comenzará cuando termine la guerra, para evitar la carestía actual.

Idioma francés ó inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Mis. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Municipio

Conferencia de autoridades.—Asilados enfermos.—Aplazamiento de la Fiesta de la Flor.—La huelga de sastres

El señor López Ballesteros está decidido en primer término a poner coto al excesivo precio de los medicamentos indicados para combatir la dolencia.

También el alcalde interino, haciéndose eco del clamor elevado por la carestía de los alimentos (otro de las artículas que se emplean para el tratamiento del mal), ha procurado indagar la causa de dicha carestía, confirmando que no se debe a los detallistas, sino a la falta de existencias, en virtud de la cual se elevó el precio en el mercado desde dos pesetas el ciento hasta 25, quedando a 15 en el día de hoy y esperando una baja inmediata.

Al propio tiempo, ha recomendado a los tenientes de alcalde una vigilancia extrema cerca de las lecherías, a fin de que sea vendida la leche en las debidas condiciones de pureza y sin elevación en el precio.

Como se había fantaseado un poco acerca del número de asilados enfermos del mal de moda, hizo constar hoy el señor Garrido que dicho número sólo es de 140, entre más de 1.000 que integran el Colegio, observándose que una gran parte de ellos pertenecen a la banda del Asilo, por cuya causa será probable no puedan asistir a varios actos tradicionales.

La Fiesta de la Flor, que debía celebrarse el día 5 del mes próximo, ha sido aplazada hasta el 8, reuniéndose esta tarde los tenientes de alcalde en casa del señor Silveira para tener un cambio de impresiones.

El alcalde interino señor Garrido ha recibido una comunicación de los obreros sastres, participándole la declaración de huelga, dando a este documento el curso legal y ofreciéndose para el arbitraje.

El popular Enrique Chicote, lleno de júbilo al ver las ovaciones que el público tributaba a Loreto, trabajó admirablemente, así como el resto de la compañía, por lo que merecieron los justos aplausos del respetable, que no se cansaba de aclamar a su actriz predilecta.

Infinidad de veces tuvo que levantarse el telón, y Loreto, emocionadísima, no sabía cómo corresponder a tanta prueba de cariño, que la obligó a pronunciar unas cuantas palabras emocionadísima.

Vaya un aplauso más, sincero y de corazón de este admirador de la gran actriz.

A. FAU

Beneficio de Victoria Argota

Anteañoche celebró su beneficio la hermosa tiple de Martín, que es como si dijéramos la belleza primera de la serie A del cuadro femenino de aquel coliseo.

Hizo varias obras de las estrenadas últimamente en este teatro y estrenó un diálogo de los señores Paso (hijo) y Silva Aramburu, que gustó justamente, aunque adolece del defecto de ser algo pesado, especialmente en su primera mitad.

Se titula «Escribime una carta, señor cura...», y, fácilmente se comprende, está inspirado en la «Dolora», de Campoamor, del mismo título.

La beneficiada, admirablemente secundada por el señor Velasco, demostró que lo mismo interpreta papeles propios de una verdadera actriz cómica que nos entontece con una «des-habilis» completamente «chelttesca».

Alcanzó muchos aplausos y recibió una infinidad de regalos de sus admiradores.

La Casa de Familia

Para jóvenes abandonados se ha inaugurado en el hotel núm. 13 de la calle de Roma una nueva Casa de Familia, creada por la Asociación de Estudios Penitenciarios y rehabilitación del Delincuente, que preside el señor Lastres.

Es ésta una institución benéfica social, que con señalada eficacia suple la acción moral doméstica cerca de aquellos menores que carecen de ella.

Al acto de la inauguración del nuevo edificio, que bendijo el cura párroco de Covadonga, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, entre los que recordamos a la celosísima presidenta, doña Isabel Labernia, y las señoras de Lastres, condesa de San Rafael y Maciá, señoras de Torrejón, Soler, Gayayo, Macías, y los señores Lastres Cadalso, Soler y Lherma, Trasierra, López Sánchez, Cabriza, en nombre del gobernador; Navarro de Palencia, representante de la Fundación Caldeiro; Méndez Bejarano, Collos y toros más, cuyos nombres no recordamos.

Diputación provincial

La Comisión permanente ha celebrado sesión, a las doce y media de ayer, bajo la presidencia de don Emilio Larroca, despachándose los asuntos que figuraban en la orden del día.

Recurso de alzada interpuesto por don Luis Ayucar del Campo, como gerente de la Sociedad Luis Ayucar y Compañía y como marido de doña Luisa Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta Corte denegando la licencia solicitada para construir un cobertizo destinado a depósito de madera y sierra mecánica en el solar número 17 provisional de la calle del Cardenal Mendoza.

Fiesta benéfica

En el teatro Lara, y con lleno rebosante, ante un público muy selecto, se verificó anteañoche, a las cinco y media de la tarde, el primer festival organizado por la Mutualidad provincial, Asociación de auxilios mutuos de empleados de esta Corporación.

Formaba el escogido programa la hermosa comedia en dos actos, de don Jacinto Benavente titulada «Por las nubes», distinguiéndose en la interpretación las señoritas Palou, Gelibert, Alba y Ponce; y las señoras Sánchez Ariño y Alverá, así como los señores Peña, Isbert, Pacheco, Gozávez, Balaguer y Manrique. Todos hicieron gala de su arte y su talento, causando las delicias del público, que, como siempre, supo premiar su labor con entusiastas ovaciones.

Se presentó después el delicioso entremés de los señores Álvarez Quintero titulado «Lectura y escritura», interpretado o, mejor dicho, bordado, por las señoritas Pérez de Vargas y Alba, cuya gracia, naturalidad y talento artístico cautivó al distinguido auditorio, que las tributó una salva de aplausos repetidas veces.

Después el célebre humorista Pepe Medina, en sus celebradas imitaciones fué ovacionado como siempre, especialmente pareciendo un discurso del maestro Vives, sobre la Historia de la música, imitando a Casimiro Ortíz y a un actor catalán que por primera vez representaba el personaje de Tarugo, en el «Puñao de rosas».

Por último, la gentil bailarina Luz Alvarez ejecutó varios números de su extenso repertorio, bailando admirablemente, siendo aplaudidísima y obsequiada con dos artísticos y hermosos ramos de flores.

Amenizó el espectáculo el excelente sexteto que dirige el maestro don José Moreno Ballesteros.

La Comisión organizadora que presidió el contador de la Diputación don Eugenio Riza

y de la que formaban parte los funcionarios don Enrique Saiz del Campillo, don Víctor Híjalo y otros, fueron muy felicitados, y por nuestra parte recibían cumplida enhorabuena todos los dignos empleados de la Diputación por los rendimientos obtenidos en tan simpática fiesta.

Centro de Hijos de Madrid

Exámenes del día 27 del actual

Clase de Instrucción Primaria, años.—Sobresalientes: Magín Folbach, Félix Arias de Castro, Francisco Alonso del Cid, Clemente Rubio García, Angel Santos Díaz, Alejandro Perla Juderías, Luis Navarro Gómez, Alfonso López Alonso, Ignacio Sánchez Rodríguez, Pedro Pérez Jiménez, Pedro García Melgares, Francisco Fernández Villar, Fidel Chillón Redondo y Miguel Carbonero.

Notables: Alfonso Igualada, Vicente Alonso del Cid, Juan Manuel Dleguez Rodríguez, Pedro Gamonal, Pablo Gamonal, Carlos Hernández, Manuel Fernández Barrios, Ramón Alvarez Velasco, Antonio López Alonso, Angel Cámara Aguayo, José Ramírez García, Jesús Juanes Montoya, Domingo Rodríguez Zárate, Pedro Camacho Damás, Carmelo Navarro Charameli, Pedro Martín Calvo y Francisco Carrasco Pichel.

Premios.—Primeros: Julián Abajo Heras. Idem segundos: Rafael Igualada, Luis Ruiz Cuevas, Emilio Gamonal, Manuel Vallejo Suárez, José García Noblejas, Francisco Tobalina, Mariano del Campo, Rafael del Campo, Antonio Segovia, Teodoro Ruiz Díaz, Francisco Ruiz Díaz y Enrique Rodríguez Ovide.

Premios terceros: Eduardo Vélez Calderón y Antonio Martínez Martín. Solfeo. Primer año.—Primeros premios: Eloina Galiño, Milagros Ortega, María Marquina, Carmen Martín Moliner y don Jerónimo Arranz San José.

Solfeo. Segundo año.—Premio primero: Carmen Martín Moliner. Idem premios segundos: Josefá Jara y Rogelia Torija.

Violín. Primer año.—Premios segundos: Don Venancio Velasco. Idem tercer año.—Primer premio: Señorita Concepción Balaguer.

Idem cuarto año.—Primer premio: Don Antonio Badesa Chueca y don Luis Lacruz. Idem quinto año.—Premios primeros: Don Antonio Badesa Chueca y don Luis Lacruz.

GACETILLAS TEATRALES

REAL. Bailes rusos

El inmenso suceso de la actuación de los «Ballets Russes» en el Real, ha superado todas las esperanzas.

En las funciones celebradas de abono a seis únicos espectáculos de despedida, el teatro ha estado lleno en absoluto del público más selecto de Madrid.

Es de esperar que hoy miércoles ocurra lo mismo, pues el programa es admirable. Lo componen los bellísimos «Ballets», «Coppétras», «El espectro de la Rosa», «Petrouchka» y las danzas de la ópera «El príncipe Igor».

También está consiguiendo éxitos clamorosos la maravillosa Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirigida por su ilustre director don Bartolomé Pérez Casas y el notable maestro compositor Joaquín Turina, tiene a cargo la parte musical del espectáculo.

El prestigio de la magnífica troupe de Serge de Diaghilew, el de la Orquesta Filarmónica y la extrema economía de los precios—10 pesetas butaca, incluidos los impuestos—están haciendo que sea brillantísima la despedida de los bailes rusos.

El sábado y domingo, con excelentes programas, últimas funciones. En la Contaduría del Real se despachan localidades de once de la mañana a nueve de la noche.

CIRCO DE PARISH

El próximo jueves tendrá lugar, a las cinco de la tarde, la 9.ª matinee de moda infantil, con un nuevo programa cómico, escogido especialmente para los niños, en el que figuran la maravillosa troupe japonesa, el colosal Robledillo y los graciosos clowns bufos excéntricos, el profesor Barone y sus perros Jo-Meys.

A las diez de la noche 9.ª gran gala, reunión de la alta sociedad de Madrid. Se despachan localidades en la Contaduría de este circo.

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

Los fondos del Estado siguen denotando inconsistencia e irregularidad: la partida del Interior se hace a 78,35 y 30, con oscilación en las demás series; la del Exterior, a 88,50 y 40, más firme; el 5 por 100 viejo, en baja; el nuevo continúa a 94,45 y 50, sin gran animación; los Tesoros sustentados en general; los valores municipales repiten cambios, incluso el de 91,50 para el 1915, y en los títulos particulares que salen a cotización—que son pocos—domina una tendencia satisfactoria.

El cambio extranjero demuestra insistencia en la reacción: los francos se publican entre 62,30 y 62, y las libras entre 16,90 y 85.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 78,50.—Amortizable 5 por 100, 00,00.—Exterior, 88,55.—Nortes, 55,90.—Alicantes, 63,55.—Andaluces, 56,95.—Orenses, 18,55.—Hisp. Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 62,75.—Tabac. Filipinas, 52,00.—Francos, 62,10.—Libras, 16,88.

BOLSA DE PARÍS

Exterior 4 por 100, 000,00.—Renta francesa 3 por 100, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000.—Andaluces, 000,00.—Libras, 62,50.—Libras, 75,155.—Frs. Suizos, 140,25.—Dólares, 570,00.—Pesos oro Arg., 000.—Pesetas, 814,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior 4 por 100, 00,00.—Consolidados, 00,00.—Francos, 27,1650.—Id. Suizos, 19,10.—Florines, 9,52.—Libras, 43,22.—Coronas noruegas, 15,05.—Pesetas, 16,72.

SUCESOS

En la calle de Embajadores.—Un hombre gravísimo

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa ingresó ayer durante las primeras horas de la tarde, Nicasio Ruiz Oliver, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Rodas, número 30, que presentaba una herida de arma blanca en el costado izquierdo, que los médicos calificaron de muy grave.

Manifestó que cuando se disponía a beber agua en una fuente de la calle de Embajadores, se presentó un individuo que disputó con él sobre quién había de beber el primero, llegando a emprenderla ambos a golpes, recibiéndolo sin duda la puñalada en uno de ellos, sin que Nicasio se diera cuenta de la herida hasta que llegó a su domicilio.

No se sabe quién es el agresor.

Automóvil que vuelca

El automóvil que ocupaban Ginés Benito Sánchez, Angel Miño Martínez, Miguel Fernández Sanz y Salvador Sánchez, que lo conducía, volcó ayer en el término de Canillas, yendo a chocar contra un poste de piedra, resultando el segundo con una herida de pronóstico reservado en una pierna y los demás con lesiones menos graves.

Intoxicada

Por ingerir equivocadamente aguarrás sufre una fuerte intoxicación Teresa Abascal, domiciliada en Orense, 4. La intoxicación es grave.

Muerte repentina

En el parador de Sierra, sito en el Paseo de Monistrol, ha fallecido repentinamente Valeriano Muñoz Llopis, de cuarenta años, domiciliado en el mencionado parador.

Para este tiempo es la ropa

Ana Matilde, que vive en Almenro, 21, ha presentado una denuncia contra Mercedes Bavía Fernández, de trece años y domiciliada en la misma casa, por sustracción de lana de un colchón y varias prendas de vestir.

Lo que pensaría Mercedes en este tiempo y este calor la ropa sobra el juez, para evitar que sufra por exceso de ropa y de calor, la ha puesto a la sombra.

En la Casa de socorro del distrito de la Universidad fué asistida Francisca Rubio, que habita en San Hermenegildo núm. 8, y que padecía fractura de la clavícula izquierda, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado. La lesionada ingresó en el Hospital de la Princesa.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 30 duplicado.

ESPECTACULOS

REAL.—Bailes rusos, Orquesta Filarmónica 4.ª de abono.

A las 10, Cleopatra, El espectro de la rosa, Petrouchka y Principe Igor.

ODEON.—A las 7 y 11, Una aventura amorosa de Donnini.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Que viene mi marido?

LARA.—A las 6,30, La Inmaculada de los Dolores.

A las 11, La trilogía de Dorina.

APOLO.—A las 10,30, La manta zamorana y Molinos de viento.

A las 10,45, El aduar.

COMICO.—A las 10,30, Su Alteza baila wals.

REINA VICTORIA.—A las 10,45, Los trovadores.

A las 6,45, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia plana).—A las 7, La casa de los pájaros.

A las 10,30, La aventura del coche.

PARISH.—A las 10, Grandiosa y varía la función, el programa más cómico de la temporada, el fenomenal y sin rival Robledillo, los popularísimos y predilectos Clowns, Bufos, Paronistas y principales artistas de la Compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

Debut del profesor Barone y sus perros.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Coroneles: Don Joaquín Prat Torrás, a vicepresidente de a Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca; don Emilio Ardisoni, a la de Málaga; don Enrique Espinosa, a desempeñar igual cargo en la de Cádiz. Tenientes coroneles: Don Juan Batlle, al regimiento de Sevilla; don Antonio Camacho, al de España; don Vicente Osé, ascendido, del de la Constitución, al mismo; don Víctor Benedito, a la zona de Burgos, don Manuel Devos Struch, a la caja de Astorga; don Juan Alvaro, a la de Durango; don Gaspar Tapia, a la zona de Alicante; don Fernando Andreu, a la caja de Talavera. Comandantes: Don Francisco Molero, al regimiento de la Constitución; don José Ruiz de la Morena, a la zona de Soria, 42; don Luis Alvarez Arenas, a la de Teruel; don Alvaro Arias, ascendido, del regimiento del Príncipe, al mismo; don Fernando Lopera, al de Alava; don Julio Alvarez, a la zona de Albacete; don Antonio Tomás, a la de Segovia; don Francisco López Domenech, a la caja de Barcelona; don Miguel Martín, a la de Loroño; don Enrique Millán, a la reserva de Alcañiz; don Francisco García de Paredes, a la de Alcazar, y don Aureliano Sanz, a la de Zafra. Don José Lozano, a excédente en la segunda región; don Antonio Martín Delgado, a excédente en Ceuta; don Vicente Vail, a excédente en la cuarta región; don Juan Celma Mayáns, a excédente en la primera; don Abelardo de Vera, a excédente en la cuarta; don Alfredo Alvarez, a excédente en Ceuta, y don Miguel Marqués, a excédente en la primera. Comandante (E. R.), Salvador Montero, a la zona de Cádiz, 14. Capitanes: Don Luis Porras Gil, al regimiento de San Quintín; don Francisco Franco Salgado Araujo, al regimiento del Príncipe; don Sebastián Vallespín, al de Alcántara; don Antonio González Izaguirre, al de Cazadores de Reus; don Luis Menéndez, al regimiento de Asia; don Caros Brasa, a la caja de Monforte; don Enrique González Conde, a la reserva de Torrelevega. Don Carlos García Vallejo, a la caja de Zamora; don Alfredo Pradas, al regimiento de La Albuera; don Carlos Aynat, a la caja de Lérida; don Francisco Sala Abad, a la de Olot; don Manuel Sánchez de la Caballería, a la de Lérida; don Ramón Vázquez, a la de Gerona; don José Torres, a la Tarragona; don Adolfo Jiménez de la Orden, al regimiento de Asia; don Juan Prat, a la caja de Zaragoza; don Antonio Ruiz de Quero, a la Valdeorras; don Antonio Gutiérrez, a la reserva de Zamora; don Luis López Alljó, a la de Lorca; don Baltasar Gómez Navarro, a secretario del Gobierno militar de Soria; don José Sánchez Gómez, a secretario del de Cuenca; don José Navarro, ascendido, excédente y servicio de aviación a igual situación; don Luis Díaz O'Dena, del regimiento de Guis; don Pedro Real, a Cazadores Llerena; don Angel Soria Gómez y don Alvaro García Polaveja a Cazadores Barastro; don José López Amor, al regimiento del Serrallo; don Jesús Pérez Salas y don Emilio Gómez Zaldivar, a Cazadores Chiclana; don Mariano Castellón, al regimiento Africa; don Mariano Vieitez, a Cazadores Figueras; don Eugenio Quiles, a la zona de Zaragoza; don Antonio Yuste Segura, al regimiento de Inca. Capitanes (E. R.): Don Gonzalo Herrera, a la reserva de Tarracón; don Enrique Rodríguez, a la de Montoro; don Emilio Tormos, a la de Tarragona; don Manuel Domínguez, a la de Huelva; don Francisco Guevara, a gobernador militar del Castillo de San Sebastián, y don Francisco Lozano Gutiérrez, a la reserva de Carinona. Primeros tenientes: Don Anselmo López, al regimiento del Serrallo; don Fernando Siles, al regimiento de San Fernando; don Miguel Vázquez de Castro, al de San Fernando; don Manuel Carandino, don Ricardo Figueras y don Jaime Cercada, al de Ceriñola; don Juan Sany Prieto, a las Fuerzas de Policía indígena de Ceuta; don José Ramírez de Cartagena, al Cuadro de Ceuta y Subinspección de asuntos indígenas; don Juan Ortega y don Gonzalo Arance, al grupo Fuerzas Regulares indígenas Tetuán; don José Banco, al regimiento Mellilla; don Jacinto Martínez Barrié, a la Brigada Disciplinaria de Mellilla; don Diego Bravo, a Cazadores de las Navas; don Luis Soler García, a Cazadores Barastro; don Enrique García don Antonio Sintas, al regimiento de España. Don Manuel Tojal, al regimiento de Gerona; don Adolfo García Alvarez, al de Burgos; don José Barreiro al de Inca; don Joaquín Lopez Tienda, a Cazadores de Alfonso XII; don Antonio Calderón, al de Reus; don Ramón Rodríguez Bosmediano, don Antonio Morante y don Eduardo Reyes, al regimiento de la Albuera; don José Sobrino, al de Murcia. Primeros tenientes (E. R.): Don Clemente Heras, al regimiento de San Fernando; don Telesforo Prieto, al del Serrallo; don Enrique Cabré, al de San Fernando; don Miguel Ferrer, al de Mellilla; don Arturo Mandiá, al de Africa; don Lope Gasco, a la reserva de Badajoz; don Ildelonso de la Torre, a la de Valencia; don José Churruaque, a la de Toro; don Secundino Rodríguez, a la de Monforte; don Nicolás Cobo, a la caja de Motril; don Eugenio Alonso, a la reserva de Estrada; don Francisco Huelgas, al regimiento de Asturias; don Juan Carrión, al de la Reina; don Teófilo Cavia, a la reserva de Bilbao; don José García López, al regimiento de Otumba; don Santiago Ortega, al de Alcántara; don Miguel Bueno, al de Sicilia; don Emilio López Menchero, a la reserva de Avila, y don Juan Martín León, a Cazadores de Alfonso XII. Segundo tenientes: Don Baltasar Aparicio, a Cazadores Tarifa; don Eugenio Despujol, a Figueras; don Wenceslao Rogi, al regimiento de Mellilla; don Angel Vicente, al de Africa; don Enrique García Ruiz, al de Africa; don Ignacio Martín, a la Brigada disciplinaria de Mellilla; don Quirico Aguado, al regimiento de Ceuta; don Enrique Calvente, al de Extremadura; don Enrique Rodríguez Carmona, al de Granada; don Francisco Bulza, al de Granada.

don Idoro Salgués, al de Tetuán; don Gumersindo Manso, al de Otumba; don José Pallarés, al de España; don Francisco Tobal, al de España; don Eduardo Cuevas, a Cazadores Alba de Tormes; don Eduardo Romero, al de Isabel II; don Julián Rubio, al de Isabel II; don Ramón Núñez, al de Zamora, y don Luis Balsa, al de Tenerife. Segundo tenientes (E. R.): Don Juan Cerón, a Cazadores de Cataluña, y don Octavio Rancoño, al regimiento del Infante. Segundo teniente reserva territorial de Canarias, don Enrique de Torres, al regimiento de Octava, 65, de plantilla. El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Gabriel Sáenz de Burusga. Destinos Se autoriza que cambien entre sí de destino los músicos mayores don Emilio Borrás y don Emilio Gutiérrez. Destinase a la Comandancia de Carabineros de Navarra al teniente don Ignacio Grau, y a la de Valencia al del mismo empleo don José García. Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Caballería don Vicente Guillén.

Reemplazos Pasan a situación de reemplazo el farmacéutico primero don Pío Font y el primer teniente de la Guardia civil don Honorio Pons.

Retiros Se concede el retiro por edad al capitán de Infantería (E. R.) don Gregorio Arrugue y al suboficial don Ricardo Vivanco.

Profesorado Se anuncia concurso para cubrir tres plazas de ayudantes de profesor en Comisión en la Academia de Infantería.

Ascensos Atiende a músico mayor de segunda, con 2.500 pesetas anuales de sueldo, don José Power, y a tercera, con 2.750, don Pablo Cambrero y don Antonio Ortega.

Una gran obra de ingeniería Una Real orden del ministro de la Guerra autoriza al coronel de Ingenieros don Mariano Rubio Bellu para estudiar y proyectar, en el espacio de cinco años—durante los cuales podrá realizar los trabajos de campo y sondeos que sean necesarios—una vía férrea en túnel, por debajo del Estrecho de Gibraltar.

Se trata de una gran obra de ingeniería, de una obra gigantesca de interés mundial, de la que podremos vanagloriarnos los españoles, de realizarse los proyectos del ilustre coronel señor Rubio Bellu.

Firma del Rey

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Feliciano de Francisco y López. Idem idem al coronel de Infantería don Enrique Cavannas y de la Concha. Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Miguel Márquez de Prado y Solís continúe, no obstante su pase a situación de reserva, en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago, a don Alfonso Figueroa Bermejo Torres y Martínez, a don Miguel Quijano de la Colina y Fernández de la Mora, y a don Rodrigo Figueroa Bermejo Torres y Martínez. Idem merced de hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava a don José María Salamanca Ramírez de Haro Wall y Patiño, conde del Campo de Alanje. Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Alcántara a don Fernando Manuel Márquez de la Plata Angioletti García y Díaz de la Serna, conde de los Corbos. Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a don Ricardo Suárez Guáñez y de la Borbolla.

MATRITENSES CÉLEBRES

Pedro Espina y Martínez

Este célebre médico nació el 31 de Enero de 1815. Huérfano de padre desde la edad de ocho años, procuró el sustento de su familia haciendo trabajos manuales; y deseoso de mejorar su situación, se dedicó en las horas de descanso al estudio, obteniendo al poco tiempo el título de bachiller e ingresando el alumno en el Colegio de San Carlos. Obrero infatigable, daba lecciones a sus discípulos y compartía el estudio con la literatura, haciendo la traducción de libros y obras para el teatro. Terminada la carrera, ejerció su profesión de un modo admirable en los pueblos de Candelario, Torrejón de Velasco y Ocaña, hasta que logró oposición una plaza de médico en el Hospital general de esta Corte. Sus especiales méritos le valieron una justa celebridad y el ganar grandes cantidades, con las que atendía a las desdichadas ajenas, causa de que viviera y muriera pobre. Entre las muchas pruebas de su abnegación, debemos recordar que, estando aun convaleciente de la fractura de una pierna y de la epidemia cólica, asistió a los enfermos en Toledo y organizó en Valdelecha el servicio sanitario para combatir la peste. Sus gestiones en el Hospital general fueron muy importantes, como lo demuestra que el Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial colocara en el salón de actos una lápida que recuerda los notables méritos de este célebre doctor. Entre sus obras se cuentan las magníficas traducciones del «Diccionario terapéutico» de Bouchot; la «Clínica médica» de Tardieu; la «Higiene terapéutica» de Rives, y la «Clínica terapéutica» de Ferrand. Falleció el 31 de Enero de 1883.

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 28

A las cuatro menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Grolzard. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. En los escaños, escasa concurrencia. Jura el cargo un señor senador.

Ruegos y preguntas

El señor Cortezo dirige un ruego al ministro de Fomento sobre la creación de la plaza de director del Boletín de Ferrocarriles y Tranvías.

El señor Palomo ruega al ministro de Fomento remita a la Cámara documentos referentes a la transformación del Consejo de Emigración.

La Mesa promete trasladar los ruegos al señor Cambó. Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de actas y Compatibilidades. Entra en la Cámara el señor Cambó. Reproduce su ruego el señor Palomo. El señor ministro de Fomento, le contesta aclarando y señalando el funcionamiento del Consejo de Emigración.

Rectifica brevemente el señor Palomo, sosteniendo el criterio de que la representación de los navieros en el Consejo de Emigración es escasa, y termina anunciando una interpelección sobre este asunto.

El ministro de Fomento rectifica, rebatiendo las anomalías aducidas por el señor Palomo. Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

Por los pasillos

Se han reunido las Comisiones que entienden en el estudio de los proyectos de sales potásicas y reforma del Reglamento orgánico. Mañana se designarán las Comisiones de Gobierno, Fomento e Instrucción.

CONGRESO

Sesión del día 28

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva. Escasa concurrencia en los escaños y regular en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

La presidencia advierte que habiendo obtenido actas dobles algunos señores diputados, y transcurrido el plazo que determina la ley sin que estos señores hayan obtenido por ninguna, se verifica un sorteo en virtud del cual representarán los distritos siguientes:

Maura, Palma de Mallorca. Marcelino Domingo, Barcelona. Burell, Baeza. Cambó, Barcelona. Alba, Villalón. Navarro Reverter, Segorbe. Romanones, Guadalajara. Acto seguido se lee una comunicación en la que se da cuenta de los distritos vacantes, debidos a las actas dobles, a las actas anuladas y a las vacantes producidas por la muerte de los diputados que las representaban, acordándose se convoque a elección parcial en todos ellos.

Ruegos y preguntas

Se concede la palabra al señor Veciana, que formula varios ruegos, uno dirigido al exceso de exportación de forrajes, y a este efecto habla extensamente sobre la difícil situación que atraviesa la ganadería en aquella provincia por la escasez y carestía de los piensos.

Se ocupa también de la exportación de vinos y de una comunicación de los funcionarios de Hacienda. Expone su temor de que descargue en Barcelona el vapor «Catalina» que debe traer trigo para Tarragona.

Le contesta el ministro de Hacienda, y el señor Veciana reafirma, agradeciendo las manifestaciones del ministro.

El señor Fontrier hace unas manifestaciones sobre reaseguros, que contesta el ministro de Hacienda.

El señor Azzati reclama vengan a la Cámara unos expedientes sobre torpedeamientos, ruego que ya hizo en otra ocasión.

El señor Nougués recoge el ruego del señor Veciana, sobre la escasez de forrajes, y se adhiere a las palabras de su compañero en la que se refiere al vapor «Catalina»; habla sobre los presos de Yecla y los motivos de su encarceramiento.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. El señor Sabotir formula varios ruegos relacionados con Centros obreros, contestándole el ministro de Gracia y Justicia que no habiéndose anunciado previamente, se halla en la imposibilidad de poderle dar contestación satisfactoria.

El señor Prieto denuncia los abusos cometidos por los nacionalistas en la Diputación de Vizcaya con relación a la Comisión mixta de reclutamiento.

Se interesa por la concesión del puerto franco de Bilbao. Después de estos ruegos de carácter local, dirige otro de carácter general al señor presidente del Congreso, pidiéndole se discuta cuanto antes la política de nuestro alto mando en Marruecos, anunciando, para el caso de que no se le atiende, la presentación de la oportuna proposición incidental que dé lugar al debate.

Le contestan los ministros respectivos. El señor Largo Caballero se interesa por la revisión del proceso a los reos de Benagabón. Ruega mayor actividad en los expedientes sobre libertad de los penados que han cumplido las tres cuartas partes del tiempo de condena. Pide la libertad condicional incluso a los que hayan gozado algún indulto.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta. Los sucesos de Agosto

El señor Bestero justifica el orden que sus compañeros han seguido en sus discursos para llegar a realidades objetivas.

Da lectura del manifiesto dirigido a los obreros de la Unión General de Trabajadores en Marzo de 1917.

Manifiesta que piensa emplear una franqueza absoluta para que se les juzgue con diáfana, entrando hasta en lo más recóndito.

Consideraban insostenible el estado a que se había llegado en España. Votaron la huelga general porque confiaban y siguen creyendo en la victoria.

Podrían estorbar el éxito perseguido por el proletariado si del seno de la burguesía salieran elementos de gobierno superiores a los que nos gobiernan.

Reconoce que la huelga revolucionaria y política no podía triunfar sin una benevolencia de ciertos elementos sociales.

Y pensamos también posible que tuvieran sus resultados para nuestra causa los gérmenes de resquebrajamiento y de indisciplina que en el Ejército se advertían.

Se refiere a la actitud de los militares en los últimos sucesos, reconociendo que no fué un pronunciamiento al estilo antiguo; pero sí fué el movimiento de protesta del Ejército contra muchas de las cosas que venían haciendo los malos Gobiernos.

Nosotros, sin embargo, entendimos que todo ello servía para que pudiera fructificar la semilla de la huelga.

Cometieron los del manifiesto el error de dar al acto un idealismo especial, cuando el movimiento tenía un honroso carácter sindical, como el de las modestas Sociedades obreras.

Recuerda el reglamento de las Juntas de defensa y de la pugna de liberalismo entre el conde de Romanes y el marqués de Alhucemas, en que no se llegó más que al artículo primero.

Luego vino la crisis y nos encontramos con que abandonaba el Poder el marqués de Alhucemas y lo recogía el señor Dato.

Creí yo que el señor Dato, como moderado de forma e inflexible de fondo, impondría la única solución posible, disolviendo las Cortes; buscando en ese medio aciertos que el pueblo exigía. Lejos de eso, el señor Dato se lanzó por precipicios en que todavía no se ha contenido del todo la carrera.

El señor Dato optó por capear el temporal; pero en qué condiciones: amoralizando a la Prensa y falseando la realidad, porque no se decía más que lo que el Gobierno quería.

Manifiesta que se siente fatigado y pide unos minutos de descanso. El presidente de la Cámara: Se suspende la sesión por diez minutos.

A las seis y cuarto ocupa la presidencia el señor Villanueva. Sigue el señor Bestero: Decía que la misión del Gobierno era resistir a toda costa, sacrificando en absoluto la verdad.

Dispuestos a declarar toda la verdad que sepamos, os he de decir que el 19 de Julio estuvimos prevenidos para el movimiento huelguístico, y un Comité de huelga, en que figurábamos yo y mi compañero Caballero, se puso en condiciones de no ser Jeten do, y preparados también para declarar la huelga general inmediatamente si se disolvía de manera violenta la Asamblea de parlamentarios.

La causa ocasional de la huelga nació, como aquí se ha expuesto, de lo ocurrido con los ferroviarios.

Explica por qué todavía no consideraba el orador suficientemente preparados a los trabajadores para la huelga general. Una de las causas es que no estaba la fruta a punto de madurez para el Gobierno provisional que esperábamos y la intervención de los elementos rebeldes de la burguesía.

Siento que el señor Cambó no esté presente, porque en muchos extremos compartía nuestros mismos convencimientos. (Rumores.) Queríamos ancho cauce para los intereses capitalistas y para las aspiraciones de las clases obreras.

España hoy no es un país de clase media y de capitales—dice—, sino de negociantes y rentistas, que explotan al pueblo mucho más que algunas colonias las grandes Metrópolis.

No creíamos suficientemente preparada la huelga; porque al llegar a ella hubiera yo querido que los trabajadores organizados tuviesen armas para defenderse de la parte militar, hostil a los obreros.

No aspiro yo a que los obreros ataquen a los militares, pero sí a que se defendieran si eran injustamente atacados por la fuerza pública.

Encuentra en los sucesos de Agosto alguna atenuación para el Ejército, sugestionado quizá por el Gobierno.

Relata varios sucesos arbitrarios, cometidos por la fuerza pública. Se levanta la sesión.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Información de Hacienda

Se ha celebrado en el despacho del señor González Besada una reunión, a la que ha asistido el ministro, entre el acaalde señor Silvea y la Comisión de operaciones del Banco de España, presidida por don Tirso Rodríguez. Se trató del asunto del tipo de pignoración de los valores municipales, y el acuerdo tomado fué satisfactorio, según referencias particulares.

El subsecretario señor Garnica ha manifestado que, terminados las oposiciones a plazas de auxiliares del Catastro, las vacantes se adjudicarán por petición de los aprobados y con arreglo a la preferencia que implice el número que cada uno de éstos obtenga en la lista general.

Una Comisión del Cuerpo de Contabilidad ha visitado al ministro para expresarle su agrado por una reciente disposición relativa a la reorganización de la plantilla especial que dicha clase constituye.

Notas políticas

Indulto del reo de Huesca

Terminado el debate de ayer, se reunieron en su despacho del Congreso el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, y acordaron proponer a Su Majestad el Rey el indulto del reo de Huesca que ya estaba encapilla. Inmediatamente de obtener la firma del Monarca, el ministro de Gracia y Justicia transmitió las órdenes para que se comunicase la feliz noticia a las autoridades de dicha población.

Las Comisiones del Senado

Hoy procederá el Senado a la elección de las Comisiones permanentes de la Presidencia, Estado, Fomento y Asuntos de Africa.

Intervención rehusada

El marqués de Alhucemas ha recibido un telegrama de la representación obrera de los mineros asturianos, en el cual le manifiestan que por ahora no es necesaria la intervención del Gobierno para evitar el paro anunciado para el día 1.º del próximo mes de Junio.

Asunto resuelto

En una reunión celebrada ayer entre el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España y el alcalde de Madrid, se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de los valores municipales.

Como consecuencia de este arreglo, se cree que el señor Silvea volverá a encargarse de la Alcaldía-presidencia hoy mismo.

La jornada mercantil

Una Comisión de dependientes de comercio visitó ayer, después de la sesión, al presidente del Congreso para rogarle que ponga inmediatamente a discusión el proyecto relativo a la jornada mercantil.

El señor Villanueva expuso el estado de los debates pendientes, que ha impedido hasta ahora someter ese proyecto a discusión.

En la Presidencia

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el subsecretario de la Presidencia y con el interventor civil del Protectorado de España en Marruecos señor Boneta.

El señor Maura recibió algunas visitas. Huelga solucionada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que se ha solucionado la huelga de albañiles de Tarrasa.

Del litoral

Movimiento de buques

TARRAGONA 28.—Han llegado el vapor español «Virgen de Africa» y el velero «Ramona» y ha salido el velero «Alfredo».

BARCELONA 28.—Entraron en el día de hoy los buques «Villamanrique» y «Teresa Fábregas», procedentes de Avilés; «Santa Ana» y «Cabrera», de Palamós; «Cabo Blanco», de Bilbao; «Peñas Boscás», de San Esteban de Pravia, y «Ramón», de Cartagena.

Salieron el «San Carlos», para Fernando Póo; «Lulio», para Gandía; «Valencia», para Valencia; «A. Lázaro», para Mahón; «Rey Jaime I», para Palma; «Cabo San Antonio», para Bilbao, y «Aznafarache», para Sevilla.

Las marinas aliadas

Mister Franklin Roosevelt, segundo secretario de Estado de la marina norteamericana, ha hecho declaraciones que establecen la cooperación existente entre las flotas de la Entente. Ha dicho:

«Hay las escuadras francesa, americana, británica, italiana y japonesa, han adoptado en cierto modo, el principio de acoplar y amalgamar sus unidades y flotas. Se sabe que en el mar del Norte, los acorazados norteamericanos obran de acuerdo con la gran escuadra británica. En el litoral del Atlántico, las patrullas se efectúan bajo una misma dirección por buques franceses, ingleses y norteamericanos. Sucede lo mismo en el Mediterráneo en lo que atañe a la cooperación italiana y japonesa. Gracias al Consejo naval aliado, ha llegado a ser posible esta cooperación de todas las fuerzas aliadas consideradas como una sola.»

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Acuerdos prematuros

BERNA 28.—En una reunión celebrada en Francfort por la Liga de Fabricantes de la Alemania Central, aprobaron una solución que contiene las siguientes peticiones:

1.º Prevenir cualquier especie de boicoteaje posible por parte de los enemigos de Alemania.

2.º Inclusión en el Tratado de paz de disposiciones que impidan la imposición por parte de los enemigos de Alemania de cualquier género de restricciones en las importaciones o exportaciones.

3.º Alemania exigirá de todos los países neutrales la completa abolición de las restricciones importantes en materia de exportación.

4.º Indemnizaciones sustanciales del enemigo.

5.º Intervención del Gobierno alemán en la distribución de primeras materias que después de la paz obtengan los actuales enemigos de Alemania.

6.º Que se adopten las medidas necesarias para asegurar a los fabricantes y comerciantes alemanes, después de la guerra, una absoluta igualdad con sus competidores.—(Radio.)

TELEFONO, 575